

REPÚBLICA DE PANAMÁ



Consulta Pública 010-17

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos comunica que el **lunes 14 de agosto al viernes 8 de septiembre de 2017**, estará abierta la Consulta Pública No.010-17 convocada para recibir opiniones y/o sugerencias de la ciudadanía a la propuesta de modificación a las Reglas Comerciales para el Mercado Mayorista de Electricidad, aprobadas mediante Resolución JD-605 de 24 de abril de 1998 y sus modificaciones.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica, www.asep.gob.pa o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, ubicada en el primer piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba y para la presentación de sus respectivos comentarios a la referida propuesta, deberán hacerlo desde las 8:00 a.m. del 14 de agosto hasta las 4:00 p.m. del 8 de septiembre de 2017.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General